

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34342 MADRID

Edicto

Don Pedro Ángel Guirao Llorente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 88 de Madrid

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré número 36/2012 iniciado por denuncia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que fue tenedor de dicho título en virtud de pago, habiéndose extraviado y resultado infructuosa su búsqueda, habiéndose acordado por Decreto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068963-1